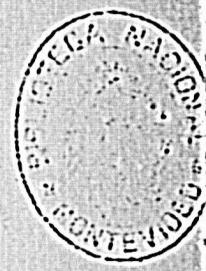


# EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Suscripcion mensual 50 cts.  
Por un año 6,00 \$  
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves  
y Domingos.

## Colaboracion

### El Proyecto de Policias

Hemos leido con interés el proyecto publicado por el Coronel Castro respecto de policías, justicia e instrucción pública en la vasta zona de este departamento.

Las consideraciones de que hace prever su proyecto el Coronel Castro, son de todos conocidas y tambien está en el dominio de todos la insuficiencia del servicio policial en su actual organización; insuficiencia que neutraliza completamente la acción energica y pronta en casos dados de una institución á cuyo cargo están vidas e intereses de los habitantes de campaña.

Laudables son, por lo tanto, los propósitos del Coronel Castro; pero tememos que su realización sera casi un imposible. Vamos á explicarnos.

Resalta desde luego en el proyecto la mala condición en que quedarian algunas secciones judiciales del departamento, pues como no hay mas que nueve policiales y hay doce judiciales, quedarían tres, respectivamente dos, secciones judiciales sin beneficiar de las ventas de la centralización de las tres autoridades, faltandoles la mas importante, cual lo es la policial y aunque se nos objecione que en todas esas secciones hay policia y que las jurisdicciones de los Juzgados suelen comprender una sola sección rural, de policía, contestariamos que es falsa la aseveración, puesto que varias secciones judiciales pertenecen á distintas secciones policiales y tendrían que tener dos policiales para equilibrar la cosa, pues su territorio pertenece á un mismo juzgado, y á dos secciones de policía rural.

Esto se subsanaría muy pronto aumentando las secciones policiales, dandole el mismo perímetro que limita á las secciones judiciales, ó sea, en vez de nueve secciones policiales doce como las judiciales. Esta medida reportaría el importante beneficio de la reducción de extensión enorme de algunas secciones, á mas de contribuir á facilitar la centralización buscada.

Pero este inconveniente es relativamente

de menos importancia, pues nos parece de fácil cumplimiento.

No pasa así con el modo de hacerse de los fondos necesarios para los edificios á construir que propone el Coronel Castro. Pide el señor Jefe Político autorización para reunir las haciendas agencias que existen en el Departamento para venderlas de conformidad á las leyes de la materia y, á pesar de que creemos que haciendas *agenas* no existen, aun siendo lo contrario, es dificilísima la realización propuesta de los medios para edificar.

A ello se opone en primer lugar la voluntad del hacendado para la saca de animales *agenas* de su propiedad, pues él es el único árbitro en este caso negándose á ello hace uso de un derecho que le concede el artículo 34 del C. Rural, ley que halaría primeramente que derrogar y haciéndolo se suplantaría por un verdadero peligro, cuyo alcance no es difícil preverlo.

En segundo término creemos que aun consiguendo el Coronel Castro la autorización solicitada, no reuniría nunca la cantidad presupuestada de 3,500 \$ á 4,000 \$ en su proyecto por cada sección, que serían por once de ellas, 44,000 \$.

Para reunir 4,000 \$ por cada sección sería necesaria una cantidad de mil veces *agenas* vendidas conforme lo disponen las leyes, pues aunque se puede suponer q' cada animal no valga mas que 4 \$, hablamos de vacunos, hay que tener en cuenta que la venta debe efectuarse en remate público, en los cuales nunca se obtiene un resultado meramente satisfactorio.

Ahora bien, la reunión y extracción de los animales *agenas*, se reduciría exclusivamente á aquellos cuyas marcas no se conocien, ó cuyos dueños no acudieren en tiempo para llevarlos, y es presumible que en estas condiciones se encontrarían mil animales en cada sección.

Debemos contestar que nos parece imposible, porque lo mas difícil será hoy, que los campos de este departamento se hallan alambrados y bien cerrados, en contrar animales extraviados á tanta distancia que sus marcas no fuesen conocidas, siendo por lo mismo, los animales *agenas* en un campo casi siempre de los linderos y cuando muy mucho de una distancia de tres ó cuatro leguas y

no sólo conocidas las marcas, sino hasta los animales por su pelo.

En otros tiempos, cuando los campos estaban abiertos, era facil de encontrar animales extraviados de treinta y mas leguas de sus querencias; pero hoy nos parece muy difícil y vemos por eso que va á ser imposible la adquisición de los fondos necesarios, aunque seamos partidarios decididos del proyecto, porque comprendemos su trascendencia incalculable en bien del departamento.

## Masonería Práctica

### Los hermanos

—0—

El Her. Blushell, en discurso de instalación, á que nos referimos en el caso anterior, hizo tambien mención del siguiente e interesante incidente que páramos á referir.

Vivia en el Condado de Essex, un sacerdote Protestante llamado Houwlett, q' murió en la mayor desgracia. No podríamos enumerar las desgracias que le sobrevinieron. Su esposa había muerto de consumación tres meses antes y con la muerte de ambos, dejaban nueve hijos, muy niños aun, en la mayor orfandad y miseria. Enterados de lo cual los H.H. de una Logia de Rochford, se reunieron al efecto y tomando el caso en consideración acordaron: que nueve hermanos se encargasen cada uno de asistir á uno de los niños y lo condujese á su casa.

«Esto» decía el Her. Blushell, «es lo que yo llamo saber poner en práctica los deberes que nos prescribe la Franc-Masonería.»

La anécdota que acabó de referir nos ofrece una inducción muy importante para poder pasarlo en silencio. Cuando se nos argüe de que somos egoistas ó exclusivistas en la aplicación de los principios de caridad (objeción de cuya refutación nos ocuparemos en otro lugar) debemos citar el hecho anterior de los nueve hermanos, como prueba evidente de que la caridad masónica no reconoce límites, ni sectarios; y que si bien nos es forzoso atender á nuestras propias necesidades, no por eso ensordeceremos al clamor de la desgracia en general. No era por cierto Mason el sacerdote de Essex, á que aludimos; pero era suficiente

la triste condición á que los nueve huérfanos quedaban reducidos, para que los obreros de nuestro templo no aprovechase en el precioso material, quo la ocasión les proporcionaba.

## GACETILLA

**May concurrida**—La corrida de sortijas que tuvo lugar el domingo estuvo bastante concurrida.

La Jefatura Política y la Comisión respectiva estuvieron lo más acertadas en las disposiciones que para el efecto tomaron. El ex-diputado don Juan Echeverría fué el más afortunado de los corredores llegando á cinco el número de sortijas que ganó. El Coronel Bonavente con su galantería que tanto lo distingue mandó la banda de Música de su Regimiento.

**Santa Teresa de Jesús, patrona de León XIII**—Dice un colega español:

La revista religiosa «La Cruz» publicó tiempo atrás un catálogo de los antepasados de León XIII entre los que aparecen el beato Pedro Pecci, fundador de la Orden de San Jerónimo en España, y Alonso Pecci, obispo de Jaén, cuya Sede renunció en 1307.

Doña Mayor Rodríguez Pecci fué abuela de Santa Teresa de Jesús, según consta del árbol genealógico de su familia.

Según noticias comunicadas por un parente de la santa, muy perito en genealogía, resulta que la referida señora doña Mayor Rodríguez Pecci, abuela de Santa Teresa de Jesús fué tía carnal del beato Pedro Pecci, antes mencionado, y que según varios autores y biógrafos de León XIII, fueron parentes de este Sumo Pontífice.

**Aniversarios**—Pasado mañana es el aniversario de la Independencia de nuestra querida hermana la República del Perú.

**Apronten la guayaca**—Ya saben nuestros lectores que el domingo 5 de Agosto se venderán los ricos muebles del Comandante Guillot. Por los carteles se verá que la venta es sin retirar lo que se vendrá.

**Composturas**—Con una actividad digna de aplauso, está el señor Maestro Mayor de Obras Públicas dirigiendo los trabajos que por orden de la progresista Junta, se están practicando en algunas de las principales calles de la Villa.

**Muchas gracias**—A nombre de nuestro director agradecemos sinceramente el contingente de los nuevos suscritores que, han venido á engrosar las filas de nuestros constantes favorecedores y cuyos nombres no publicamos por no dañar la modestia de los mismos.

**Se progresan**—Varios son los edificios que se están construyendo y refac-

ciones en la localidad.

**Van mejorando**—Los dos últimos casos de viruela, los atacados siguen en vía de mejorar.

Lastima que cuando se pone cordon sanitario la Sociedad de Beneficencia de Señoras, jamás se acuerda de ejercer la caridad con los aislados.

**Animales yeguaris**—El domingo se vendieron en la Jefatura Política veinte y dos yeguas recogidas en el campo de don Francisco de Trueba á razón de 50 centecinos una.

**Escrutinio**—En el practicado el domingo en los salones de la Junta E. Administrativa, la mesa proclamó Juez de Paz para la 10<sup>a</sup> Sección al ciudadano don Francisco S. Moreira el que marchó el martes á hacerse cargo del Juzgado actualmente desempeñado por el Juez de la 4<sup>a</sup>.

**Entre nosotros**—El domingo de mañana llegó á esta el ciudadano Islas presidente de la Junta E. Administrativa, presidente del Paso de los Toros.

**Nuestro vecino**—Se ha embarcado en Italia de regreso para esta el Sr. Zorzi que realizó su viaje al viejo mundo al solo objeto de conocer el estado de esos mercados para recibir nuestro tazajo.

Según nos consta positivamente el Sr. Zorzi ha obtenido los mejores resultados.

En Montevideo gestionará del Gobierno una pequeña ayuda para emprender ese negocio en gran escala.

Nuestros saladeristas por su parte le han ofrecido su mas decidida cooperación.

**Donación importante**—Libros donados por el Teniente Coronel D. Pedro Guillot á la escuela denominada «Benavente».

L. Fignier — L'ammée scientifique

toni Boué — Guide du Géologue Voyageur Michelot — La femme — M. Bourdon — Éléments d'Arithmétique — Bouillet — Dictionnaire des sciences des lettres etc. de Arts — F. Hoefer — Dictionnaire de chimie — Manuvers de l'infanterie — Manuel Théorie du Garde National sédentaire et du Garde National Mobile — Bello — Derecho de Gentes — Lettre sur le Curso de Geografía Universal — E. Degrange — La Tenu de Livres — Barros Arana — Geografía Física — Vicomtesse de Blaistain — La fille du parvum — Selgas — Historias contemporáneas.

**Viejo compañero**—Hemos tenido entre nosotros á don Pedro Pallares actualmente representante por el Durazno. El objeto de su viaje es puramente por asuntos particulares.

**Un vecino progresista**—El vecino de Salinas don Ramón Gutiérrez y Samperes, ha donado el dia 7 del corriente la cantidad de cuarenta pesos á la Junta Económico-Administrativa para ayudar al pago de los trabajos efectuados en el camino que de esta Villa va á San Borja. No es esta la única vez quo ese acaudalado comerciante contribuye con donaciones de esta naturaleza.

**El Noy solo**—Por el aviso que va en la sección de orden verá el comercio quo el apreciable joven don Rafael Escuder ha quedado con el activo y pasivo de la acreditada Sastrería de la «Aurora». El antiguo socio don Rafael Juan con el Sr. Olinto Carlotta se embarcaron ayer en el vapor español «Isla de Luzon» que va directamente á Cadiz. A todos deseameles mil felicidades.

**Fúneral**—Mañana á las 9 a. m. tie n lugar en nuestra Iglesia parroquial un funeral por el descanso eterno de los hermanos Esmeria y Francisco Quadros.

**Armada italiana**—La marina de guerra italiana, incluyendo los buques que se están construyendo, está así compuesta, según un diario de Génova:

**18 buques de batalla de primera clase**, de los tres se están todavía alistando y otros tres aún están construyéndose. Estos tres últimos no podrán estar listos hasta 1892.

**15 buques de batalla de segunda clase**, todos prontos para hacerse á la mar, si se exceptúa el Fieramosca.

**70 buques de tercera clase**, muchos de construcción muy reciente y provistos de todos los elementos que para la defensa y la ofensa ha sugerido el arte naval en estos últimos años. Hay uno todavía en los astilleros.

**106 toneleras para la protección de las costas y servicio de alta mar.**

Durante el ejercicio de 1888-89 se empezará la construcción de otros ocho buques (uno de segunda clase y siete de tercera), varias torpederas y buques auxiliares.

gueses para componer el número de 10 por tal de mantener íntegro el nombre de la Sociedad.

Desesperado estuvo Vd. esperando el resultado de la consulta hecha al Doctor Herrera, y cuando se le mostró el telegrama que el Sr. Diaz había mandado de Montevideo donde decía ser completamente favorable la consulta, —presente tendrá que no sabía quo hacerse de satisfecho y contento y siempre con la maldad manía de los pobres Portugueses como si los Portugueses no hubiera hombres de voluntad propia y virilidad.

Llegó la deseada consulta favorable en todo tal cual uno la deseaba, la cual y en cumplimiento de nuestro deber se le mostró acto continuo.

Ese día y siga recordando, nos dijo que ante tantas victorias, y ante casi segura la salvación de la sociedad, se veía en la necesidad de hacer retumbar un cañón que de fiero dulce tiene en su casa, y que una vez triunfantes, haría Vd. mocion en la primera reunión que tubieramos para espantar de la sociedad á los que tan injustificadamente pretendían llevarla á la ruina.

Nuestro deber en ese momento era calmar en Vd. esas risagas pasajeras de entusiasmo, evitando á la vez la impresión que en el momento podía causar el terrible cañón.

Llegó el momento de apoderar al Sr. Pereira, y aún mantenía V. (cosa muy extraña) parte de la firmeza que mostró desde su principio, decimos que tenía cierta firmeza en aquel momento tan solamente como serio, por que todavía alcanzó decir delante de los demás compañeros, que nunca les perdonaría á los contrarios la torpeza que querían cometer con la Sociedad. — Todo esto á nada conduce Sr. Arregui, lo conocemos perfectamente, pero como al parecer desea V. hacerse popular por medio de la prensa no conforme con haber avisado por medio de una nota y revocado poder, hallámos por conveniente para abundamiento de su obra, imponer al público de todo cuanto ha pasado entre V. y nosotros.

En uno de los párrafos de su nota nos habla V. de filantropia, — esa es una fruta que á nuestro entender no la conoce V., pero, por si la conoce, encargado queda la carta consulta que se le mandó al Dr. Herrera preguntándole si tenemos ó no derecho de sostener la Sociedad Española de Socorros Mútuos, la cual se encontró amenazada á la disolución completa por los mismos nuestros.

Con la mayor sangre fría, estudio, verdadera detención, firmó V. conciente la carta consulta que se le mandó al Dr. Herrera preguntándole si tenemos ó no derecho de sostener la Sociedad habiendo 10-6 más que desearen su continuidad, conscientemente repetimos firmó V. la mencionada carta obra de nuestros primeros trabajos.

Recuerdo bien que en aquel momento y á los muchos días después delante de hombres caracterizados, nos dijo infinidad de veces, que en virtud de nuestro Reglamento que es nuestra ley, nuestra constitución donde nos autoriza á 10 socios mas que ocho, que de su parte haría un sacrificio conchavando dos Portu-

riamos rechazándolo con cañón y todo. José M. Ranero — José Díaz — Francisco Baltazar — José López Pérez — Antonio Pose.

—o—

Injustos seríamos y desgraciados en toda la estancia de la palabra, si no hiciéramos públicamente agradecimiento hacia la respetable persona del Sr. José Político Coronel Don Nicomedes Castro, quien con la altura de todo hombre conciliador e ilustrado, hizo cuanto humanamente pudo portal de ver unidas las dos Sociedades de esta Villa.

Por nuestra parte lo prometimos y hubiéramos cumplido exactamente, si al unirnos las dos Sociedades se lo hubiera puesto á la que quedase funcionando en unión, el nombre honroso para todos, nombre, quo el mismo Jefe indicó debió á su parecer llevar para que la unión fuese en su honor el nombre el cual se lo aceptó en el acto fué el siguiente:

\*Asociación Española de Socorros Mútuos y Beneficencia.

Creímos á piejuntos como vulgarmente se dice, que, ante razones de esta naturaleza, ante la persona de respeto que trataba de conciliarnos, á la cual suponemos quo ellos mismos lo hayan molestado, se hubiera doblado el capricho de ciertos individuos quo á todo trance quieren quo desaparezca el nombre de Socorros Mútuos, es un terror espantoso quo le tienen á este nombre, es una especie de lesho titánica quo se apodera de ellos cada vez quo lo sienten nombrar, es cosa en fin, quo los hombres de sentidos despiertos, los hombres de méjiliano criterio quedan atontados ante semejante monstruosidad.

José M. Ranero — José Díaz — Francisco Baltazar — José López Pérez — Antonio Pose.

jl. 22 4-p.

## Solicitadas

Durazno, Julio 17 de 1888.  
Señor don Andres Arregui.

Estimado amigo:

No nos tomó de sorpresa su nota de fecha 11 del corriente donde nos dice que ya le revocó el poder que en comisión de catorce más se le dió á el señor don Lino Pereira para que en representación de todos los Catedráticos y Profesores Jesuitas de la Universidad del Deusto (Bilbao), que habían sido invitados por el Gobernador dada por el Gobernador militar y otros por el Capitán del puerto, ó por no llevar patente al rol de navegación, la cuestión fué que no los dejaron desembarcar y la mitad de la bahía volvió con rumbo á Bilbao, no celebrándose como es consiguiente el banquete.

Pero después de tanto preparativo, cohetes, ir y venir de los clérigos de aquella población y de algunos místicos de las conferencias de San Vicente de Paul (pues su entusiasmo rayó en delirio cuando el vapor abocó al puerto) unos dicen que por orden dada por el Gobernador militar y otros por el Capitán del puerto, ó por no llevar patente al rol de navegación, la cuestión fué que no los dejaron desembarcar y la mitad de la bahía volvió con rumbo á Bilbao, no celebrándose como es consiguiente el banquete.

Motivos que parece tenía el Gobernador para suspender la fiesta fueron según informes, quo el banquete era un pretexto y que lo principal era reunirse los carlistas en sesión magna para conspirar en pro de su Rey y señor.

**Este sumo provecho**—Hemos tenido ocasión de hablar con algunos hombres respecto al buen resultado que es tan dando las Trampas para cazar zorros y demás animales dañinos para los ganados, construidas por el habil maestro Monsieur Perrout.

Por el infinito precio de seis pesos pue-

disponer del señor Juez Letrado en lo Civil de este Departamento, el dia 28 del corriente mes de julio, á las puertas de su Juzgado, Plaza Sarandí, de 2 á 3 de la tarde, el Rematador Público, Alfredo Paredes, rematará una casa sita en esta Villa, en la Calle 18 de julio números 101 y 103 esquina á la de Rio Negro núm. 96 propiedad de Da. Carolina G. de Varela, tasada en la suma de tres mil quinientos veinticinco pesos veinticuatro etc. (\$ 3921,24) para con su importe responder al pleito y costas quo le siguen los Sres. Plínio Boretto; proviniéndose quo no se admittirá oferta quo no pase de las dos terceras partes de la tasación, y quo el mayor postor deba constar la suma de 100 pesos a los efectos de derrochar. A la almoneda y remate asistirá el Alguacil del juzgado y el actuaria que firma, en cuya oficina se manifestarán los antecedentes á los que se interesa en la compra.

Durazno, Julio 23 de 1888.  
MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 26 1-p.

**Edicto** El Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada. A pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de Don Pedro Nuñez, y por el presente manda citártolos quo en su título se consideren con derecho en ella, para que comparezcaná deshacerlos ante el Juzgado su cargo, con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días, contados desde el dia de esta publicación.

Durazno, Julio 21 de 1888.  
Martín Ximeno—Actuario.

jl. 26 1-m.

**Al Público** Hasta hoy, ha firmado por error toda clase de documentos con el apellido Yordan, pero en vista quo mi legítimo apellido no es aquél, aunque en general suena lo mismo al pronunciarlo, declaro que mi nombre de hoy en adelante seá el de Antonio Giordano.

Durazno, Julio 22 de 1888.  
jl. 22 1-p.

# EL ARGOS

## AVISOS

### Al Comercio

Pongo en conocimiento del Comercio q'to des de el dia 2 del corriente, don Benigno Islas ha dejado amigablemente de formar parte de la firma que giraba en esta plaza bajo la razon social Islas y Alpuj.

Quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.

Durazno, Julio 16 de 1888.  
Zenon B. Alpuj.

Jl. 22 1-m.

### Restaurant

#### Oriental

Ofresco mis servicios en este ramo á mis amigos en general.

Comidas y cenas á cualquier hora.  
Precios sin competencia—Calle de las Palmas esquina a Colonia.

Pedro Gastan

Jl. 22 1-m.

**Almacen Humancía** de Manuel L. Ibañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

Jl. 2-perm.

### Almacen Libertad

Pongo en conocimiento del Comercio y del Pùblico en general q'to con fecha del 25 del ppdo. Mayo he quedado con todo el activo del almacén de Dn. Julio Martínez, sito en la calle Maestre Campo esquina San José.

También pongo al público que he mudado dicho almacén á la calle Gral. Artigas esquina Maestre Campo.

Lenardo o Moreira.

Jl. 21 1-m.

### Casa Introductora DE

### Ostwald y C°

Sucesores de E. Bergmann y C°.

Dépósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Jorilleux, motores á gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los Srs. La Falda y Frères, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C°, JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa y por mercaderías de cualquier género a condiciones más bajas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Blen 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

### La Sud-Americana SOCIEDAD NACIONAL

De Seguros y Mutualidades

CONTRA INCENDIOS

Sírte de este la Sociedad que ofrece numerosas ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los

asegurados en la «Sud-Americana» tienen 80 ojo de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL  
Calle Camaras Núm.-158  
MONTEVIDEO

M. 24-2-m.

### La Armonia

do

Corralejo y Carlotta  
(Sucesores de Rafael Juan  
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA  
DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular que esta casa acaba de recibir un grandioso y variado surtido en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmerecer el bien concepido que goza esta antigua casa, no hemos alterado los modestos precios de las facturas; y desde hoy puede el respetable público cerciorarse visitando la casa.

Nos hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la mas exigente dama del High Life hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.  
Artículos de ultima novedad.

M. 6-perm.

### Piso

Se vende un piso en buen estado de u-o.  
Precio muy modesto.

En esta imprenta darán razón.

Jl. 12 1-m.

### Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de  
Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento parten al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q'to el abarca, los q'to se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo ra y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero número 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22-pm.

### DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandí—Plaza Vieja,

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99

La Petit Mercedaria y tienda de Pedro L. Lopez, YI esquina á Rivera.

La Universal Peinquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

### A. Palomeque

A BOGADO

Calle Piedras 247—Montevideo.

### Instituto Coloniense

—Calle Sorandí Núm. 12—  
COLONIA DEL SACRAMENTO  
Director—Antonio Crisol.

Escribanía Pública <sup>de Juan P. Ruiz</sup>  
IV núm. 185.

Manuel Ceballos <sup>Rematador</sup>  
ce sus servicios al público—Calle del Yi n° 190

Alfredo Parodi <sup>Rematador</sup>  
de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramírez <sup>Pro</sup>  
dor—Calle de la Mariscal n° 135 y 137.

Augusto Sicesta y Lala  
A BOGADO  
—Calle 18 de Junio, 126—



### Banco Nacional

Plaza de la Independencia  
—Durazno—

Ia Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en cuenta de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas sucursales.

### HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a.m. y de 2 a 4 p.m.

S. RODRIGUEZ.  
Gerente.

ia. 11-pm.